INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 1 de 3 CONTRATO No. 1345 de 2022										
Nombre del Contratista	JULIANA ALEJANDRA MOYA SANCHEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.076.670.080 de UBATÉ									
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ, Técnico Operativo									
Número del Contrato	1345		**Pago Número**		1		**De**	3		
Período Informado	10/10/2022 a 30/10/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022003781 de 05/10/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	BBVA 4912685103567480				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	Un millón ciento noventa y nueve mil ochocientos pesos ($ 1.199.800) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	10/10/222				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			24/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé la convocatoria para la escuela de formación de baloncesto en el municipio de Lenguazaque con la ayuda del coordinador Wilmer Prieto; con su apoyo, un mensaje informativo por medio de whatsapp y perifoneo en las diferentes escuelas divulgué e incentivé a los niños(a) para que invitaran a más compañeros de 6 y 17 años de edad para que hagan parte de la escuela de formación.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Con ayuda del coordinador Wilmer Prieto organice horarios, sitios de trabajo y los datos que se deben anexar en el drive. Evidencia Anexo 1 acta de inicio. Juliana Moya Evidencia Anexo 2 plan pedagógico. Juliana Moya Evidencia Anexo 3 mallas curriculares. Juliana Moya Evidencia Anexo 4 horarios y sitios de entrenamiento. Juliana Moya
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollaré las actividades planteadas en el plan estratégico pedagógico donde al grupo. con iniciación trabajaré actividades lúdicas y recreativas como: juegos de interacción y juegos tradicionales, para fundamentación trabajaré la parte técnica como gesto técnico y organización y movimientos básicos. En perfeccionamiento trabajaré el desarrollo cognitivo como la motivación y hábitos de vida saludable. Se ejecutará a partir de la fecha 10 de octubre al 30 de octubre y del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2022, donde se mostrará en el informe de evidencias. Anexo 5: asistencia iniciación Anexo 6: asistencia fundamentación Anexo 7: asistencia perfeccionamiento Anexo 8: evidencia iniciación Anexo 9: evidencia fundamentación Anexo 10: evidencia perfeccionamiento

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Continué el respectivo proceso de convocatoria en el casco urbano y en las veredas Espinal y Faracia del municipio de Lenguazaque y cuento con una cobertura de 130 personas aproximadamente, entre las edades de 8 a 17 años. Anexo 11: cobertura-baloncesto- Lenguazaque.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé adecuadamente la imagen de indeportes en las sesiones realizadas y en las reuniones programadas.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor de este.	Planeé, ejecutaré y anexé al drive 18 sesiones, cada sesión de dos horas por cada grupo. Con iniciación trabajaré actividades lúdicas y recreativas como: juegos de interacción y juegos tradicionales. para fundamentación trabajaré la parte técnica como gesto técnico y organización y movimientos básicos. En perfeccionamiento trabajaré el desarrollo cognitivo como lo son la motivación y hábitos de vida saludable. Las trabajaré los miércoles y jueves del mes de octubre. A la vez entregué los 36 planes diarios del mes de Noviembre, los cuales ejecutaré en las siguientes fechas: 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 de Noviembre. Anexo 12: planeaciones diarias iniciación Anexo 13: planeaciones diarias fundamentación Anexo 14: planeaciones diarias perfeccionamiento
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Soporté por medio de la carpeta de Drive, todos los documentos y datos solicitados, como lo son horarios, informe mensual, planes mensuales, planes diarios.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregué las planeaciones del mes de noviembre donde se evidencia el componente que se va a trabajar en cada categoría teniendo en cuenta sus objetivos, aspectos físicos y técnicos establecidos en la malla pedagógica de cada categoría. Evidencias: Anexo 15: plan mensual Juliana Moya
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Presentaré las pruebas o evaluaciones solicitadas por indeportes en las fechas que me indiquen.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Tramité por medio del director de deportes de Lenguazaque, una certificación de cumplimiento del proceso del deporte y su buen funcionamiento, pedagogía y obligaciones contractuales que se encuentran estipuladas en el contrato. Anexo 16: certificación del municipio de Lenguazaque mes octubre
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realicé y aprobé el curso "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción" Anexo 17: Certificado de aprobación de curso
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participé el día 14 de octubre en la inducción programada por la gestora Nubia Niño.

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré formato único de inventario documental según indicaciones dadas por el área de indeportes.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Entregué a la gestora y a la supervisora los siguientes documentos: cuenta de cobro. informe de gestión, evidencias y parafiscales. Los cuales cargaré en la plataforma SECOP II según lo establecido en la circular 003.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé y actualicé por medio de la carpeta de Drive, todos los documentos y datos solicitados por la gestora, como lo son planes diarios, plan mensual, horarios y sitio, cobertura, seguimiento a beneficiarios, formato de pruebas. Entregare el informe final digital y modificable en la fecha correspondiente.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
octubre	$ 1'000.000	$125.000	$160.000	$24.400	8621845068
Totales	$ 1'000.000	**$125.000**	**$160.000**	**$24.400**	N/A

JULIANA ALEJANDRA MOYA SÁNCHEZ
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.076.670.080

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN